

**Resultados de visitas de inspección en materia ambiental del sector Hidrocarburos por tipo de actividad, 2015
(Número)**

Entidad federativa	Resultado	Exploración y Extracción	Transporte y Almacenamiento	Transformación Industrial	Comercialización	Total
Aguascalientes	En trámite	-	-	-	1	1
Baja California Sur	En trámite	-	-	-	2	2
Campeche	En trámite	-	-	-	1	1
Coahuila	En trámite	-	1	-	2	3
Chihuahua	En trámite	-	-	-	1	1
Guanajuato	Con sanción	-	-	2	-	2
	En trámite	-	24	1	-	25
Hidalgo	Sin Sanción	-	5	-	-	5
	En trámite	-	1	1	-	2
Jalisco	En trámite	-	-	-	1	1
México	En trámite	-	-	-	2	2
Michoacán	En trámite	-	2	-	3	5
Nayarit	En trámite	-	-	-	2	2
Nuevo León	Sin Sanción	-	1	-	-	1
	En trámite	-	-	-	2	2
Oaxaca	En trámite	-	4	1	3	8
Puebla	Sin Sanción	-	7	-	-	7
	En trámite	-	9	-	-	9
Querétaro	Sin Sanción	-	1	-	-	1
	En trámite	-	2	-	-	2
Quintana Roo	En trámite	-	-	-	2	2
San Luis Potosí	En trámite	-	-	-	4	4
Sonora	En trámite	-	-	-	1	1
Tabasco	En trámite	-	10	-	-	10
Tamaulipas	En trámite	-	-	1	1	2
Tlaxcala	En trámite	-	2	-	-	2
Veracruz	Sin Sanción	-	1	-	-	1
	En trámite	1	4	1	4	10
Yucatán	En trámite	-	-	-	3	3
Zacatecas	En trámite	-	-	-	1	1
Nacional		1	74	7	36	118

NOTAS

Variable	Notas
Resultados de visitas de inspección en materia ambiental, competencia de la ASEA.	Se trata de los resultados de visitas de inspección realizadas por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), como parte de las acciones previstas para supervisar y vigilar el cumplimiento de los ordenamientos legales aplicables en la materia (Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Art. 5, fracc. VIII, DOF, 11-08-2014).<p>Se presentan sólo las entidades federativas para las que se tienen registradas visitas de inspección realizadas durante 2015. En trámite. Casos sin resolución respecto de la aplicación o no de alguna sanción.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Julio, 2016.